



BRM
Lic. Barron Eduardo Lagos Mendura

Luis Ernesto Espinal Vallecillo

Yesica Marisol Gonzalez Ponce

Kendis Yaneth Gonzalez Lira

Darwin Alexis Cerna Rodriguez

Sonia Orbelina Flores

Daniela Avelares
Daniela Raquel Avelares



Acta N° 18

Sala Municipal de Alauca, Departamento de El Paraiso 14 de septiembre año 2024 hora de inicio: 10:15am Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal presidio la sesión el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendura, vice-alcaldesa Municipal Sindica Janet Colindres Carcamo, con la asistencia de los Regidores Municipales: Luis Ernesto Espinal Vallecillo, Yesica Marisol Gonzalez Ponce, Kendis Yaneth Gonzalez Lira, Darwin Alexis Cerna Rodriguez, Sonia Orbelina Flores, Comisionada Municipal Alma Rosario Vallecillo, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Mario Fernando Rodriguez, por ante la Secretaria Municipal que da fe 1- Comprobación del quorum 2- Apertura de la Sesión 3- Invocación a Dios por la regidora Municipal Yesica Marisol Gonzalez Ponce, 4- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior la que después de discutida fue aprobada sin ninguna modificación 5- Tema a tratar: Formulación del Presupuesto 2025, Plan de Arbitrios 2025, Traspasos, Acta de entrega de equipo en donación. 6- Participación por la Comisionada Municipal Alma Rosario Vallecillo según la capacitación que se hizo hablamos bastante del medio ambiente y hablaron si se deja para agua y saneamiento. como cuidar el medio ambiente botar esos basurales en la orilla del rio guasure, el asunto de los viaticos, que las personas que extraen materiales del rio que lo hagan de forma artesanal y no con retroexcavadora. 7- Participación por el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendura dio a conocer a la Corporación Municipal las actividades



realizados: 1- Celebración día del niño en las diferentes comunales
2- Reunion Vision Mundial priorización de proyectos. 4- Inauguración
de aula 4- Desfile patrio 5- Socialización de proyectos Caminos
Productivos segunda etapa. 6- Contrato aula Chubigua, Contrato
Caminos Productivos B- La honorable Corporación Municipal acordó
aprobar la formulación del Presupuesto correspondiente al año 2025
tomandose en cuenta el Plan de Inversión, Planilla de Salario,
Plan Operativo Anual. 9- La honorable Corporación Municipal acordó
aprobar el Plan de Arbitrios correspondiente al año 2025. 10-

Acta de entrega de equipo en donación: La Secretaría de Gobernación
Justicia y Descentralización con el compromiso de fortalecer las
capacidades en gestión municipal, por este medio hace entrega
de dos computadoras de escritorio y una impresora a la Municipalidad
de Alauca, Departamento de El Paraiso, detalle a continuación:

*1- CPU marca HP Pío SFF 280 G9 Desktop PC, WINDOW 11 PRO
procesador intel core i5-12500, memoria ram 16 GB soporta
64 GB, almacenamiento de 512 GB. Serie: 4CE351D12P, color:
negro, Control interno: Coop Ext-182-2024. 2- Monitor Marca HP
modelo P524 G5, Full HD de 24", Serie: CNCA110FT9, color: negro,
Coop Ext-183-2024. 3- Teclado marca HP, modelo M27527-161,
conexión USB, Serie: BKTAARDCCPI05XS, color: negro, Control interno
184-2024. *2- CPU marca HP Pío SFF 280 G9 Desktop PC, window
11 pro, procesador intel core i5-12500, memoria ram 16 GB
soporta 64 GB, Almacenamiento de 512 GB, Serie: 4CE351D116P
color: negro, Control Interno 185-2024. Monitor marca HP, modelo
P524 G5, Full HD de 24", Serie: CNCA110FT9, Color: negro, Control
Interno: Coop Ext-186-2024, Teclado marca HP, modelo M27527-
161, conexión USB, Serie: BKTAARDCCPI0T04, color: negro, Control
Interno Coop Ext-187-2024. *3- Impresora de impacto matricial
marca EPSON, modelo LX-350 +8 cintas de tinta, serie: 6754J26337
color: negro, Control Interno: Coop Ext-477-2028. Francisca Morazan,
Tegucigalpa M.D.C 12 de Septiembre del 2024. Abog. Tomas Viqueiro
Morris Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación
Justicia y Descentralización. 11- La honorable Corporación Muni-
cipal acordó aprobar el traspaso entre asignaciones presupuestarias
de egresos lps. 1,275,359.20

DEBITO

Transferencia entre asignaciones 1102000 001000 55110 11-007-01 59,850.00



presupuestarias para ayuda Sociales:

Traspaso entre asignaciones 11 02 000 003 000 55110 11-001-01 29,400.00

presupuestarias para ayuda Sociales

Transferencia entre asignaciones 11 05 001 000 003 47210 11-001-01 2,137.50

presupuestarias para electrificaciones alumbrado publico

Transferencias entre asignaciones 11 08 000 001 000 54200 11-001-01 43,549.00

presupuestarias para gastos de Salud.

Transferencias entre asignaciones 13 05 007 000 001 23400 11-001-01 269,400.00

presupuestarias para carretera.

Transferencias entre asignaciones 14 04 000 001 000 54200 11-001-01 451,722.70

presupuestarias para proyectos Sociales

Transferencia entre asignaciones 11 03 001 000 001 47210 11-001-01 399,300.00

presupuestarias para proyectos perforación de pozos

TOTAL DE DEBITO 1,275,359.20

CREDITO

Transferencia entre asignaciones 11 02 000 002 000 55110 11-001-01 89,250.00

presupuestarias para ayudas Sociales

Transferencia entre asignaciones 11 04 000 002 000 55110 11-001-01 49,749.00

presupuestarias para celebración del día del niño

Transferencia entre asignaciones 11 05 001 000 006 23400 11-001-01 2,137.50

presupuestarias para mantenimiento electrificación

Transferencia entre asignaciones 13 03 000 001 000 54200 11-001-01 300,922.70

presupuestarias para actividades culturales

Transferencia entre asignaciones 13 05 003 000 001 23400 11-001-01 6,400.00

presupuestarias para mejoramiento de carretera San Pedro

Transferencia entre asignaciones 13 05 005 000 001 23400 11-001-01 49,600.00

presupuestarias para proyecto de mantenimiento de carretera comunicada la Jagua.

Transferencia entre asignaciones 14 05 000 005 000 54200 11-001-01 150,800.00

presupuestarias para actividades de agricultura.

Transferencia entre asignaciones 15 01 001 000 001 47210 11-001-01 99,600.00

presupuestarias para material y conformación de calles barrio Las Vegas.

Transferencia entre asignaciones 11 02 000 004 000 54200 11-001-01 13,800.00

presupuestarias para apoyo a discapacitados

Transferencia para proyecto 13 05 011 000 011 47210 11-001-01 113,800.00

de relleno de huellas vehiculares

Transferencia para perforación 11 03 003 000 003 47210 11-001-01 399,300.00

de pozos uno en la aldea El Cantón



TOTAL DE CREDITO 1,275,359.20

12- La honorable Corporación Municipal acordó autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza celebrar el siguiente Contrato por construcción de dos aulas de (7.00x6.00) Mts. en la Escuela Francisco Morazan de la comunidad de La Chichiguci del Municipio de Alauca, Departamento de El Paraiso por la Cantidad de Lps. 800,000.00.

13- La honorable Corporación Municipal acordó autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza celebrar el siguiente Contrato por construcción de huella de concreto cidopeo en cuesta del Cementerio a la salida de la comunidad de La Jagua del Municipio de Alauca, Departamento de El Paraiso por la Cantidad de Lps. 210,919.71 realizado con fondos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.

14- La honorable Corporación Municipal acordó autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza celebrar el siguiente Contrato por elaboración de piratas para celebración del día del niño en las comunidades del Municipio de Alauca, Departamento de El Paraiso por la Cantidad de Lps. 12,200.00

15- No habiendo mas que tratar se cerró la Sesión a las 12:50pm

[Handwritten signature]



Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza

[Handwritten signature]

Sindia Janet Cotindres Carcamo

[Handwritten signature]

Luis Ernesto Espinal Vallejillo

[Handwritten signature]

Yesica Marisol Gonzalez Ponce

[Handwritten signature]

Keidis Yaneth Gonzalez Lira

[Handwritten signature]

Darwin Alexis Cerna Rodriguez

[Handwritten signature]

Sonia Orbeline Flores

[Handwritten signature]

Daniela Raquel Avelares



Acta N° 19

Sala Municipal de Alauca, Departamento de El Paraiso 01 de octubre año 2024 hora de inicio: 10:00 am Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal presidio la sesión